

# EL NOTICIERO GADITANO

Diario de información y de intervención política

AÑO V

Redacción y Administración  
San Francisco núm. 10. — Bajo

Cádiz: Sábado 13 de Octubre de 1923

Dirección telegráfica: Noticiero  
Teléfono, núm. 512

Número 1.455

## La actualidad está contra el vino

### Juicio sumarísimo

La guardia civil de Arcos, ha logrado detener a Francisco Hueso Pulido, autor de un incendio ocurrido en el «Cerro Gordo» de aquel término, contra el cual individuo se sigue juicio sumarísimo, por el comandante juez instructor militar permanente, de la Base Naval de Cádiz.

La detención practicóla el argenteo José Bocardo, y el guardia Juan Benítez Lozano, a las diez de la mañana, del pasado día once.

### Sustracción de documentos municipales

A la benemérita que presta sus servicios en Puerto Serrano, presentase el farmacéutico don Francisco de Troya Velez, haciéndole entrega de dos legajos de documentos pertenecientes a la Depositaria de aquel Ayuntamiento, y manifestando que hace unos cinco años, aproximadamente, aparecieron dichos documentos en el despacho de su farmacia.

Dijo, que, habiendo tenido conocimiento de que esta operación, fué llevada a efecto por su convecino Francisco Morillo Carretero, le rogó varias veces que recogiera los documentos, pero que vista la inutilidad de sus repetidos ruegos, se veía precisado a ponerlo en conocimiento de la autoridad, y a hacerle entrega de los mismos.

Inmediatamente, el cabo del puesto, Juan Gutiérrez Roja, que recibió la denuncia, procedió a la práctica de diligencias comprobadoras, después de las cuales detuvo al denunciado Francisco Morillo, que tiene 50 años de edad y es labrador.

El detenido dijo, que los expresados documentos, los había retenido en su poder, por haber ejercido el cargo de regidor interventor, en aquel Ayuntamiento, en el año 1918, y no haber rendido cuentas hasta la fecha.

La guardia civil, estimando que dicho ex-regidor, había cometido un delito de sustracción de documentos públicos, lo dejó detenido, trasladándolo con todos los antecedentes, a disposición del Juzgado.

### Severas órdenes a la guardia municipal, sobre la venta ambulante

El alcalde Sr. Blázquez, ha dictado las siguientes órdenes:

El Sr. Comandante de la guardia municipal, hará saber a los cabos de los Distritos, las siguientes instrucciones, respecto a la venta ambulante:

1.º Los domingos solo pueden venderse artículos de comer, beber y arder, ambulante, hasta las 12.

2.º Dichos días, no pueden venderse ningún otro artículo a ninguna hora.

3.º Los demás días de la semana, pueden venderse artículos de comer, desde las 8 a 13 y desde las 15 a 20.

4.º En dichos días, o sean del lunes al sábado, los artículos de ferretería pueden venderse a las mismas horas anteriores.

5.º Los demás artículos no enumerados, pueden venderse los días del lunes al sábado de 9 a 13 y de 16 a 20.

Recomiendo a V. S. y sus subordinados, la más exacta observación de estas instrucciones, dándome cuenta de haber quedado notificado.

### Restricciones en los Mercados

Con esta fecha, el alcalde dice al Sr. Celador del Mercado de la Libertad:

De conformidad con lo que de-

termina la Ley del descanso dominical, en domingos no se permitirá la instalación de puesto alguno en el Mercado, que no sean de artículos de comer, beber y arder, que terminarán a las 12.

Conforme también, a lo que previene la Ley de la Jornada Mercantil, no se permitirá la venta en el Mercado público, de artículos de tejidos, mercería, quincalla, ferretería, loza y cristalería, hasta las nueve de la mañana, hora en que se abren los establecimientos de la ciudad, excepto las ferreterías a las ocho.

Le ruego el exacto cumplimiento de estas disposiciones.

Dios guarde etc.—Sr. Presidente de la Comisión municipal de Mercados.

También se han comunicado dichas órdenes, al Sr. Presidente de la Comisión de arbitrios, y celadores de Mercado.

Estas órdenes obedecen a una visita que hizo ayer al Sr. Alcalde la Junta directiva de la Unión Patronal.

### La prohibición de la venta de vinos los domingos y durante las dos horas de cierre diario

Entre el gremio de Restaurant y Cafés, se ha repartido hoy la siguiente circular:

«La autoridad correspondiente nos comunica, que habiendo observado en esta capital numerosas infracciones al art. 5.º del Reglamento publicado en la Gaceta de 19 de Abril de 1905, y art. 17 de la Ley de Jornada Mercantil de 4 de Julio de 1918, y proponiéndose con todo rigor que cese tal estado de cosas, ruega a esta presidencia, para evitar los perjuicios consiguientes, haga recordar a los señores agrimiados que les está prohibido expendir bebidas alcohólicas en las horas en que estén cerradas las tabernas. Estas horas serán a partir del día 14 del presente mes de octubre, en los días de entre semana, de UNA a TRES, y de OCHO de la noche hasta las OCHO de la mañana siguiente, como asimismo todos los domingos, tratándose de cafés, casas donde se expendan comidas y otros establecimientos exceptuando del cierre.»

Las casas donde se expendan comidas, pueden servir solo el vino para las mesas en que estén comiendo, durante las horas prohibidas.

Lo que se hace saber para conocimiento general, rogando a todos el más exacto cumplimiento.»

El secretario, A. de Serdia.—El presidente, J. Sánchez.

**Nota.**—Se advierte, que como en la igualdad del cumplimiento de lo que antecede, está la defensa de los intereses de todos, conviene que se remita al domicilio social de este Gremio, Constitución núm. 9, denuncia de cuantas infracciones tengan conocimiento, bien sea en los establecimientos o en otra sitio cualquiera en que expendan bebidas en las horas prohibidas. Estas denuncias han de venir firmadas, y a ser posible, con nota de los testigos que presencien la infracción.

### Los avisos

De conformidad con lo que recuerdo la anterior circular, en los establecimientos fijaránse los siguientes avisos:

#### AVISO AL PUBLICO

Por orden de la autoridad, queda prohibida la venta de bebidas alcohólicas en domingo. En los días de la semana solo se expendirán desde las ocho de la mañana hasta la una de la

tarde, y desde las tres hasta las ocho de la noche.

### En contra de la venta del vino

Una comisión perteneciente al gremio de expendedores de vinos al por menor, estuvo visitando al general gobernador civil.

Componían dicha comisión, los señores don Francisco Galarza, don Manuel Cardena, don Isidoro Domínguez y don José Ruiz.

Demandaron del Sr. Lozano, autorización para abrir los domingos y vender vino durante las horas de cierre, o que no lo vendiera durante ese día ni durante esas horas, los industriales pertenecientes al gremio de Restaurant y Cafés.

El gobernador, de cuyas atenciones los comisionados salieron muy satisfechos, respondió que en lo del régimen de favor para ellos, no podía atenderlos, por existir leyes que se oponen a la pretensión, y que en cuanto al segundo punto, se atendería a lo legislado en la materia.

### El Ayuntamiento de Cádiz, protesta contra el escrito respectivo a los tenientes de alcalde

Al terminarse la sesión de hoy, el alcalde expidió el despacho siguiente:

«Madrid.—Excmo. Sr. Presidente del Directorio Militar. Ayuntamiento gaditano en sesión de hoy acordó protestar energicamente contra la afirmación sostenida en escrito que algunos vecinos dirigen a V. E., suponiendo amañado el escrutinio de la elección de tenientes de alcalde de esta municipalidad, por entenderla falsa de toda falsedad.—El alcalde, Agustín Blázquez Paul.»

### La visita a Chiclana

Por indicación de don Sebastián Martínez de Pinillos y Bell, nombrado, como saben nuestros lectores, delegado inspector del Ayuntamiento de Chiclana, han sido designados adjuntos, a más del secretario de aquel Ayuntamiento, los señores don Manuel Sepúlveda, comerciante; don José Antonio García Terán, contable, y don José Gascón Anguita, maestro nacional.

### Sindicato Industrial de Ultramarinos y Sindicatos

En evitación de perjuicios, se ruega a todos los socios de este Sindicato, se abstengan los domingos de expendir bebidas alcohólicas.

Lo que se hace saber para general cumplimiento.

Cádiz 13 de Octubre de 1923. El Presidente, Adolfo Gutiérrez.

\*\*\*\*\*  
**POLITECNIA**  
INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA  
Marqués de Valde Iligo, 2  
Correos.—Telégrafos  
Maquinistas navales  
CURSOS CICLICOS DE MAXIMA EFICACIA  
Preguntad por nuestros éxitos  
\*\*\*\*\*

DIARIAMENTE  
**VIENA** Five o'clock tea  
Tes completos  
Chocolates completos

**Pérdida** de una pulsera oro platino y brillantes, desde Hotel Loreto a Beato Diego de Cádiz por calle Valverde. Se ruega a la persona que lo haya encontrado lo entregue en la Administración de este periódico, donde será gratificado.

## FOOT-BALL

Campo de Deportes de la Avenida Ana de Viya  
CADIZ

## JEREZ F. C. Y ESPAÑOL F. C.

El partido empezará a las cuatro en punto

### Una queja justa

Sr. Director de EL NOTICIERO GADITANO.

Muy Sr. mio: Conociendo acoge en su ilustrado periódico cuantas reclamaciones se formulan justificadamente, acudo a usted para hacer público el abandono en que se tiene la vigilancia del paraje llamado «Campo de San Roque», o sea el trozo delimitado por el Matadero y Cuarteles inmediatos, sitio donde libran sus «combates» multitud de niños, utilizando como armas las infinitas piedras de aquellos lugares, con detrimento de las fincas vecinas y peligro de sus habitantes.

Espero que al insertar usted esta reclamación, tomará buena nota la autoridad gubernativa, que seguramente ignora tal suceso, ordenando que por los guardias se evite tan lamentable espectáculo, que constituye continua amenaza para el vecindario y dá motivo a constante censura.

Es de usted s. s. Daniel González.

### Junta de Reformas Sociales

#### Sesión celebrada hoy

Se reunió hoy bajo la presidencia del Sr. Alcalde, la Junta local de Reformas Sociales, asistiendo los señores Aduar, Sánchez Cosío, Ballesteros, Rey, Núñez, Gutiérrez, Mosquera, Alvarez, Moreno Utrera y Vera.

La reunión tenía carácter de extraordinaria para elegir presidente de la Junta municipal del Censo Electoral, según órdenes de la superioridad.

Efectuada la elección dió el siguiente resultado.

Para presidente de la Junta municipal del Censo Electoral, don Ramón Rey y Lucero, por 10 votos y una papeleta en blanco.

El Sr. Rey dió las gracias y ofreció cumplir lealmente su cometido. El Sr. Alcalde agradeció en nombre de la Junta las frases del Sr. Rey.

El Sr. Aduar saludó al señor Alcalde deseándole los mayores aciertos en su cargo.

El señor Blázquez, estimó el acuerdo de felicitación ofreciéndose a todos.

Per último se acordó constara en acta el sen imiento de la Junta por la desgracia que aflige al vocal nato, don José Malvarez, cura de la parroquia de San Lorenzo, que así se le comunique, terminando el acto.

Bachillerato.—Correos, Telégrafos, Preparación militar

COLEGIO DE

«La Inmaculada»  
BARRIÉ, 24

Suscribase hoy mismo a este periódico

### Foot-Ball

En el campo del Español veremos mañana un buen partido de futbol en el que contendrán el Jerez F. C. y el primero del Español.

Arbitraré este encuentro el señor Trujillano, designado por el Jerez.

Los equipos se alinearán del siguiente modo:

Por el Jerez.—Pino, Ramón, Navarro, Pina, Ruiz, Vergel, Sánchez, Suárez, Pelayo, Benito, Genaro.

Por el Español.—Campos, Rafael, Juárez, Eliseo, Gil, Garrido, Bueno, Otero, Márquez, Santander, Javierre.

Suplentes.—Mellizo, Polo y Cossi.

El partido empezará a las 4 en punto y es de esperar que en el amplio campo de la Avenida Ana de Viya, se reúnan mañana todos los buenos aficionados al futbol.

Mañana de 11 a 13 se establecerá un despacho de billetes en «La Jura», plaza de San Antonio.

Las fechas del calendario del Campeonato de primera categoría, grupo A, han sufrido aplazamiento a consecuencia de haberse acordado por el Comité de la Federación regional en reunión reciente, la celebración en Sevilla en los días 14 y 21 del corriente, de dos partidos entre Probables y Posibles a fin de seleccionar los jugadores que hayan de tomar parte en el partido inter-regional Andalucía-Levante.

En el team de Posibles que jugará el 21, en el campo del Real Betis Balompié figuran los gaditanos Rafael y Bueno.

El Comité federativo, tenemos entendido, ha procurado reunir frente al Sevilla F. C., que constituye el team de Probables, el mayor número de elementos de reconocida valía, dispersos entre los clubs de la Región, con objeto de contrastar valores y seleccionar los jugadores que por su actuación se hagan acreedores a ello.

Mañana domingo se celebrará en el campo del Mirandilla F. C. un partido infantil entre los equipos Segundo Infantil del Español y Segundo del Club Mariano.

Por el Club Mariano.—Mantel, Moltó, Baldonado, Basilio, González, Román, Pepín, Sánchez, Revuelta, Cepero.

Por no recordar los del otro equipo no lo publicamos.

Mañana en el tren de la una marchará a la vecina ciudad de San Fernando, el Segundo Infantil Mirandilla, para contener un partido entre el segundo del Alfonso XIII.

Por el Mirandilla.—Escoriza, Gaviño, Velo, Oimo, Vázquez, Debeza, Moreno, Salvatierra, Lagraba, Pitti.

En el campo del R. T. N. se celebrará mañana a las diez primer partido del grupo (D) de la copa Durán, entre los equipos Segundo Infantil del R. T. N. y Viña F. C.

El segundo empezará a las cuatro menos cuarto, los equi-

pos Astilleros F. C. y Balompié F. C. (Partido final de la copa Pay Pay).

### Ayuntamiento

#### La sesión de hoy

Presidió el señor Alcalde y asistieron los concejales señores Andreu, Butrón, Párraga, Domínguez, Aguilucho, Merello, Roncero, Mila, García Hiniesta, Coello, Pastoril, Guelfo, Alvarez, Fernández García, Guerra, Macías, Pérez Vidal y García.

A la sesión no concurren tanto público como a la última celebrada.

Suenan los timbres... Entran en la sala los señores ediles, ocupamos nuestros sitios los «chicos» de la prensa y comienza el acto.

El oficial de secretaría don Serafin Pró le el acta de la sesión anterior, la cual es aprobada.

Al terminar la lectura, el señor Blázquez, se lamenta del horror que según parecer tienen ciertas clases sociales a la casa Ayuntamiento y afirma que allí todo es legalidad y edificantes deseos de trabajar por Cádiz.

Dice que aceptó el cargo, por hacer patria y obediendo a respetables indicaciones.

Protesta de que se diga que hacen política y que se hicieron «amaños» para la elección de tenientes de alcalde, pues jamás lo hubiera consentido y menos aprobado.

Su protesta es energética.

El señor Párraga, también protestó de que hayan podido calificarse de amañadas la elección citada y pide que se eleve al Directorio la protesta del Cabildo.

Don Celestino Párraga se extiende en consideraciones referentes al hecho realizado de acusar al Cabildo municipal de Cádiz.

Habla el doctor muy bajo y por ello no llegan todas sus palabras a nuestros oídos, sin embargo oímos que desea que se manifieste al Directorio, respetuoso pero energicamente, que la afirmación que algunos señores le han hecho, es completamente falsa.

Así se acuerda por unanimidad.

Oficio relativo al replanteo del tinglado destinado a la Pescadería.

Aprobado.

Oficio de la Delegación Regia de Primera Enseñanza, para que se designen dos concejales para cubrir vacantes en dicha Junta local del ramo.

Aprobado.

Se nombra a los señores Butrón y Guelfo.

Expuesto de la Alcaldía proponiendo la cesantía del bombero Agustín Conde Suárez.

Se acuerda por unanimidad. Renuncia del cargo de concejal de los señores don Bernardino Alvarez, don Arturo Fernández de la Puente, don Francisco Millán, don José M. Salazar y don Federico Joy y Dieguez y don Domingo Vidal.

Son leídos los oficios y a todos los señores expresados menos al señor don Bernardino Alvarez les son admitida la renuncias por exponer motivos legales que

# FINO COQUIN

El más fino y más selecto

F. JAVIER JIMENEZ Puerto de Santa María

Teléfono 870.—Dirección Telegráfica: COQUIN

lo eximen de la obligación de desempeñar cargos públicos. Renuncia del cargo de vocal asociado de don Manuel Castañeda.

Se le admite sin discusión. Relación de jornales cuentas y facturas.

Aprobadas. Son leídas varias instancias, entre ellas una de los guardas de consumo que piden la jornada de ocho horas, dichos escritos pasan a las respectivas comisiones.

No se trataron otros asuntos y el alcalde dió por terminada la sesión después de manifestar que ha sido invitado el cabildo a las rogativas que se verificarán para pedir a Dios Nuestro Señor que ilumine y le conceda Su Gracia, al Directorio gubernativo para que lleve a feliz término su patriótica labor y halle toda clase de facilidades en el espinoso camino, en que peregrino busca la felicidad y el engrandecimiento de la Patria.

Varios señores concejales se acercan a la Presidencia para preguntarle la hora en que se efectuarán tan solemnes rogativas.

Luego el señor don Celestino Parraga manifestó al Sr. Blazquez Paul y a todos los señores que aún se hallaban en el Salón de actos, que para la próxima sesión presentaría un escrito solicitando que el municipio cediera a favor del Asilo de la Infancia y para campo de recreo de los pobres niños allí albergados, los terrenos denominados «El Monturri».

...Y no pasó más.

## Obsequio de la Sociedad Nestlé

Contra entrega de 25 etiquetas de las que VAN PEGADAS EN EL BOTE DE LA HARINA LACTEADA NESTLÉ, se regalará una preciosa muñeca.

Las etiquetas pueden enviarse a las direcciones siguientes: AGENCIA NESTLÉ: Cardenal Spínola, 1, Sevilla; Conde de Xiquena, 15 y 17, Madrid; Comedias, 19, Valencia Daoiz y Velarde, 1, Santander.

Los clientes que residan en plazas que no sean las anteriormente indicadas, deberán remitir las etiquetas a la dirección siguiente: SOCIEDAD NESTLÉ.—Gran Vía Layetana núm. 41, Barcelona.

Este obsequio será entregado libre de todo gasto y acompañada de un número para el sorteo de una muñeca de gran tamaño entre cada cien participante.

## Notas del Municipio

El señor Juez de Instrucción, participa condenas impuestas a Francisco Martínez, Eduardo López y Antonio Durán.

Don Juan Peña, solicita permiso para instalar una pastelería en Cánovas del Castillo 24.

La Dirección General de Carabineros, remite documentos para su entrega a Mariano Ruiz Mendo.

La recaudación de contribuciones de la Zona de Cádiz, remite ejemplares anunciando por edicto la cobranza voluntaria de los recibos de utilidades co-

FABRICA DE MOSAICOS DE MANUEL RUIZ VILCHES

CAL HIDRÁULICA. CEMENTOS. ETC.

COBOS S DUPLICADO. TELEFONOS 64 Y 498

CÁDIZ

UTILES PARA ESCRITORIO

PAPELERIA IMPRENTA

M. Cerón Bohórquez

Duque Tetuán 15, derecha ANTIGUA DE S. LÓPEZ

Los mejores artículos con los mejores precios. Con motivo del cambio de dueño, se saldan a precios inverosímiles multitud de artículos.

Restaurant "LA ESTRELLA"

A CARGO DE SU PROPIETARIO SINFORIANO SERDIO

ALMUERZOS: 4,50 pesetas COMIDAS: 5,50 pesetas

Huevos a elegir Sopa  
Plato del día Pescado  
Pescado Carne  
Asado Legumbres  
Postres Asado aves  
Postres

Servicio a la carta a precios reducidos

Diariamente renovación de menú

Castelar, 5, 6 y 7.—CADIZ

respondientes al tercer trimestre de 1923 24.

La Inspección de Sanidad de Cádiz, interesa se le remitan semestralmente certificados de vacunación como está ordenado.

Lisardo Arena Romero, pide plaza en la guardia municipal.

Manuel Barrios Q. irós, solicita la venta ambulante de verduras.

Antonia Vaquero Luque, pide certificado de pobreza.

La Comandancia General del Sometén de la segunda región, remite comunicación para don Nazario Dávila Nogales.

La Empresa Lebon y Compañía participa averías en farolas del alumbrado público.

El jefe encargado del despacho del Ministerio de Fomento, traslada Real orden, para que sea comunicada a don Gonzalo Pichar Riquel.

Se reunió esta mañana la Comisión Municipal de Arbitrios, procediéndose a su constitución.

Al señor juez municipal de Santa Cruz, se remiten partes de personas mordidas por perros.

A disposición del Excmo. señor gobernador civil, se pone un individuo, que produjo escándalo en la vía pública.

Para ostentar la representación del Excmo. Ayuntamiento en la función de la Virgen del Pilar el domingo 14, ha sido designado el señor teniente de alcalde don Lorenzo Macías.

El Excmo. Sr. General gobernador civil, en atente oficio interesa sean recogidas muestras de aceite, por dependientes de la Alcaldía de los abastecedores y detallistas fijándose en cada frasco muestra que se recoja de cada almacén, el grado de acidez de aquel artículo

El Excmo. Sr. General gobernador civil, traslada oficio del Excmo. Sr. Delegado de su autoridad referente a denuncias y quejas por infracción del artículo 87 de las Ordenanzas; una de ellas relativa a la inquilina de la accesoria de la casa núm. 15 de Isabel la Católica, la que dijo tenía permiso del señor don Amado García Bourlié, el que oficio que ne la había autorizado.

El inspector provincial de Sa-

nidad, interesa se adopten medidas para el cumplimiento de la vigilancia sanitaria de las aguas de los aljibes, según lo que está legislado.

Antonia Vaquero, pide informe de conducta.

Depósito de botellas

ESTA CASA compra botellas blancas y negras de varias clases. Se recogen a domicilio. SACRAMENTO, 55

## Sucesos locales

Mordidos por perros En el Hospital de San Juan de Dios, fué curado de mordedura de perro en el hombro derecho el niño de diez años Manuel Ruiz Santana.

En dicho Hospital fué curada también la joven Teresa Herrero Bastón, de mordedura en el talón del pie izquierdo.

Por insultos En la Comisaría presentó denuncia Manuela García Pérez contra Lucía Navarro, por haberla insultado.

Escandalosos Por promover un fuerte escándalo en el establecimiento titulado el Pasaje de Eritaña, en la Plaza de la Libertad, fueron detenidos Francisco Villar, Isabel Cano, Nicolás López y Aurora Mera.

En la tienda Nuevo Pópulo fué detenida por igual motivo Carmen Domínguez Marín.

Atropello con una bicicleta En el teatro de Verano, fué detenido Luis Guerrero por haber atropellado con una bicicleta a las 18 horas en Puerta Tierra, a Joaquín Díaz Guerrero, produciéndole lesiones de pronóstico reservado, curándose en el hospital de San Juan de Dios.

Con una piedra La guardia municipal detuvo a Enrique García Casero, porque en la plaza Libertad agredió con una piedra a Luis mata, causándole una herida leve en la frente, de la que fué curado en la Casa de Socorro.

Por igual causa fué detenido en la calle Robles, Pascual Sánchez, que tiró una piedra a José Agudo.

En los fosos Por promover un gran escándalo en los fosos de Extramuros, fué detenida Rosario Díaz.

Riñas La guardia municipal detuvo a Juan Miguel Reina y a Salvador Bauzada, por riña y escándalo en la plaza de Víctor.

En la plaza de Topete, sostuvieron riñas Manuel Mamel Moimenta Rey y Ramón Martínez, los cuales se maltrataron de obras y palabras, resultando el segundo con contusiones en el brazo derecho, de las que fué curado en la Casa de Socorros.

¡¡GANGA!!

LÁPICES COLOR, ROJO O AZUL Ptas. 1.50 docena Solo por diez días. Papelería de M. CERON, Duque de Tetuán 15, derecha. La portada de color rojo

Dr. Gilardón

Consulta médico-quirúrgica de 2 a 4. Isabel la Católica, 2 Teléfono, 210.

## Notas del día

Fallecimiento A los 44 años de edad, y confortado con los auxilios de la Religión, dejó de existir en la tarde de ayer el señor don Arturo Fernández Lobo, hermano de nuestro estimado amigo el acreditado industrial de esta plaza, don Fernando.

Al acto del sepelio, verificado esta tarde a las cuatro, asistieron numerosas personas, testimonio fiel de las muchas relaciones y amistades que en vida gozaba el finado por su carácter afable y bondadoso trato.

Descansen en paz el finado y reciba su familia, especialmente su hermano don Fernando, nuestro más sentido pésame.

Médico de guardia En la próxima semana le ha correspondido el turno de médico de guardia al doctor don José Agudo, que vive Urquinaona núm. 1.

Como se aceleran las convalecencias Después de una dolencia grave de curso febril, sigue una convalecencia larga y penosa, con pérdida de apetito, del poder digestivo y de las fuerzas; en estas circunstancias es muy fácil una recaída de los enfermos, bien por impermanencias o por el estado precario del organismo.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud, es una panacea que reanima al convaleciente, despierta el apetito, suministra fuerzas y devuelve a la sangre y los tejidos la tonicidad perdida en la enfermedad.

Único aprobado por la Real Academia de Medicina: 32 años de crecientes éxitos. Rechácese todo frasco que no se lea en el exterior Hipofosfitos Salud, con tinta roja

NUEVO SERVICIO DE Comunicaciones Marítimas ENTRE Cádiz y Puerto Real con escalas en Matagorda

Servicio diario y regular, por el lujoso y rápido buque a motor «RAMON MELLADO» (antes «Glackauf».)

Rápido = Confort = Seguridad Lavatorio = W. C. = Luz eléctrica = Servicio de bar

Empleando en el viaje Cádiz-Puerto Real, o viceversa, sólo unos 40 minutos

Horario oficial que regirá hasta nuevo aviso desde el 8 de Septiembre de 1923

Salidas de Puerto Real Primera salida a las 8,30 mañana Segunda id. a la 1 tarde

Salidas de Cádiz Primera salida a las 10 mañana Segunda id. a las 4,30 tarde

Los domingos y días festivos regirá el siguiente HORARIO

Salidas de Puerto Real Primera salida a las 8,30 mañana Segunda id. a las 12,30 tarde Tercera id. a las 3,15 tarde

Salidas de Cádiz Primera salida a las 10 mañana Segunda id. a las 2 tarde Tercera id. a las 4,45 tarde

Todos los viajes hará escala en Matagorda.

PRECIOS De Cádiz a Puerto Real o viceversa, 1.ª clase. 1 De Cádiz a Puerto Real o viceversa, 2.ª clase. 1,00 De Cádiz o Puerto Real a Matagorda o viceversa, 1.ª clase. 1,00 De Cádiz o Puerto Real a Matagorda o viceversa, 2.ª clase. 0,75 Abono de 1.ª clase, por diez viajes, valdadero por un mes. 12,50 Viajes extraordinarios, especiales y excursiones, a precios convencionales. Dirección: RAMON MELLADO.—Oficina central: San Sebastián 85, Puerto Real.—Teléfonos: 1409 y 1459.

F. S. (FAST & SAFE)

Servicio diario de automóviles entre Cádiz, San Fernando, Algeciras y puntos intermedios

LA EMPRESA MÁS ANTIGUA, CON MATERIAL MÁS MODERNO

coches de repuesto en Cádiz, Vejer, Tarifa y Algeciras, en continua comunicación telefónica

PRECIOS

	Berlina	Pescante	Interior
De Cádiz a Algeciras o viceversa	35,00	30,00	22,00
De S. Fernando a Algeciras o vice.	31,00	26,30	19,60

(para los demás trayectos intermedios pidanse las nuevas tarifas)

Servicio diario

Salida de Cádiz: Plaza Loreto, a la una y media de la tarde.—Teléf. 370.

Salida de Algeciras: Segismundo Moret, 5, a las 5,45 de la mañana, excepto los martes y sábados a las 2,30.—Teléfono 101.

Fórmula patentada en España

para hacer espejos. Todos pueden fabricar espejos y arreglar los manchados en casa. No se necesitan aparatos, experiencia ni capital. Fabrique espejos en horas perdidas y ganará dinero. Tengo fórmulas y procedimientos alemanes para toda clase de preparaciones e industrias. Consulte sobre lo que desee fabricar o preparar. Pida Catálogo gratis.

ANTONIO FORMOSO PERMUY INVENTOR

Santa Catalina, 12.—La Coruña

Jiménez, Arquís y C.ª

Fábrica de mosaicos y piedra artificial

MATERIALES DE CONSTRUCCION

FABRICA: Adriano, 64 (Extramuros). ESCRITORIO: Argantonio, 9.

DIRECCION TELEGRAFICA Y TELEFONICA: ARQUIS

Teléfonos: Fábrica, 351.—Escritorio, 199.

CADIZ

Restaurant SAN FRANCISCO

Recientemente reformado y con todos los adelantos modernos

CADIZ

Propietario: HIPOLITO SANCHEZ GIL

Teléfono núm. 446

Espaciosos salones.—Comedor en la planta baja y alta Esmeradísimo servicio de comidas. Es el preferido por el público más distinguido

EL AGUILA

es la marca de CERVEZA de mesa que prefieren los inteligentes

Depósito: Carlos Derqui y C.ª (S. en C.)

Rafael de la Viesca, núm. 1

LUIS MEXIA

JOYERO

Colomela, 36 CADIZ

Todo Cádiz millonario

Visiten el nuevo Café

LA TRANQUILIDAD

Calle San Miguel, número 12

FRENTE AL TEATRO CÓMICO

Y PIDAN UNA MARQUESINA Y POR 0,15 EN VEINTE DIAS SERA MILLONARIO

Todo Cádiz a LA TRANQUILIDAD

POR TELÉFONO

El Decreto de incompatibilidades impide que los políticos sean consejeros de las grandes Compañías.-La entrevista del Alto Comisario y el Raisuni fué afectuosa

De la entrevista del alto comisario con el Raisuni. — Parece ser que acatará la autoridad del Jaliá. — Impresiones satisfactorias

Madrid. — Nuevas noticias procedentes de Tetuán y de personas completamente autorizadas para ello, tratan de la entrevista de Raisuni y del Alto Comisario general Aizpuru que se ha desarrollado en términos cordialísimos.

Se dice que al recibirlo, ayer dijo el Raisuni, que sintió mucho haber caído enfermo en estos días y que pedía al cielo no lo quitase la vida poder haber visto al general Aizpuru. La entrevista duró largo rato, y al salir tanto el general como el Raisuni llevaban grabadas en el rostro una gran satisfacción e inequívocas muestras de alegría.

Asegúrase que el Raisuni acatará la autoridad del Jaliá y del Maghzen, concordiéndose a ésta especial gran autoridad e importancia.

Aizpuru dijo a los periodistas con muestras de gran alegría que el tiempo dará a conocer de lo que se ha tratado con el Xersif de Tazarut.

A B C se ocupa de la entrevista de Alto Comisario con el Raisuni

Madrid. — El «A B C» se ocupa en su número de hoy extensamente de la entrevista celebrada por el Alto Comisario con el Raisuni.

Dico que se limitará a exponer como el Raisuni acatará la autoridad del Maghzeni

Un senador renuncia las dietas

Madrid. — Ha renunciado a las dietas que le correspondían como senador por derecho propio, el duque de la Roca

Más Decretos

Madrid. — En la oficina de información de la prensa facilitaron dos Decretos; uno autorizando la prolongación del dique Reina Victoria Eugenia y que, las obras se realicen por la Sociedad Española de Construcción Naval, y otro suprimiendo seis plazas de examinadores de marcas del Ministerio del Trabajo y publicando al cuestionario aquel en lo sucesivo han de ajustarse la revisión de estas plazas.

Llegada de Weyler

Madrid. — En el expreso de Andalucía llegó esta tarde procedente de Sevilla, el general Weyler que había ido a la capital andaluza para girar una visita de inspección a los establecimientos militares.

El jefe del Tercio Extranjero va a casarse

Madrid. — Ha llegado de paso para el Ferrol, donde contraerá matrimonio el heroico teniente coronel jefe del Tercio Extranjero Sr. Franco.

Se hará una revisión de las fortunas particulares

Madrid. — De acuerdo con lo solicitado por el Cuerpo de Aduanas y otros organismos, es seguro que se pondrá a la firma un decreto para que sean revisadas las fortunas particulares.

En Palacio. — Despacho Regio. — La Fiesta de la Raza. — Grave cogida de un novillero. — Comisión italiana que tratará del convenio comercial. — Visita al Rey. — Otras noticias

Madrid. — Esta mañana a las diez llegó a Palacio, el general Primo de Rivera, para despachar con el Rey como de costumbre permaneciendo en la Cámara Regia hasta las doce.

Al salir dijo que había sometido a la firma regia una extensa

firma pero que la facilitará la Presidencia, en esto llegó el Embajador de Italia que conferenció brevemente con el general Primo de Rivera subiendo luego a visitar al Rey.

El Presidente dijo que recibía telegrama de todas las provincias dándole cuenta de la brillantez y solemnidad con que se había celebrado la Fiesta de la Raza.

También dió cuenta de un telegrama de Tarifa, dando conocimiento de que en una novillada allí celebrada había sufrido una gravísima cogida en el vientre el novillero Chatillo.

El embajador de Italia estuvo en Palacio para presentar al Rey una comisión italiana presidida por el señor Lucelli que viene a España para ratar del convenio comercial que ha de llevarse a la práctica con los Estados Unidos.

Los comisionados salieron altamente satisfechos de la visita regia haciendo grandes elogios de la competencia demostrada por el Monarca.

Don Alfonso interesóse vivamente por el porvenir de Italia significando que en breve visitaría aquel País, pero que aun no podía fijar fecha.

Firma de Marina

Madrid. — En la Presidencia facilitaron la siguiente firma de Marina:

— Disponiendo que pase a la reserva por haber cumplido la edad reglamentaria el capitán de Infantería de Marina, don Juan Toixidor.

— Disponiendo que los alferoces de navíos Rafael Moro, Eduardo Guzman, Lorenzo Rollo, y don Manuel Alemán, pasen los tres primeros a prestar servicios en el torpedero «Alvaro de Bazán» y el último en el «Bonifaz».

La firma de hoy

Madrid. — De Hacienda: concediendo un crédito de diez millones para el cultivo del algodón en España.

— De Gobernación: Jubilando al administrador de Aduana de Palmas don José Alaguer.

— Idem al administrador de Aduanas de Santander, don Jesús Martínez y declarando amortizada dicha vacante.

— Autorizando al Ayuntamiento de Reus para la implantación de nuevos tributos.

— De Instrucción Pública: Autorizando la realización de obras en un edificio del Generalife.

— De Marina: Nombrando para el mando del crucero «Extremaduras» al capitán de corbeta don Gerardo Cordonin y para el mando del «Bonifaz» al capitán don José Montero.

El Somatén

No obstante estarse publicando el reglamento y la publicidad que en varios artículos se ha dado, haciendo historia y explicando lo que es el Somatén, obligaciones, deberes y derechos que contraen los que forman parte de él, todavía se acercan personas preguntando e interesando explicaciones sobre lo que es el Somatén, y para aclarar este concepto, repetimos lo que se ha publicado con anterioridad.

El Cuerpo de Somatenes, tiene por objeto asegurar y conservar la tranquilidad del país, hacer respetar las leyes y las autoridades legalmente constituidas y perseguir hasta su captura o completo exterminio, a toda partida latro facciosa que bajo una bandera cualquiera intente tumbar la paz pública; a ladrones y malhechores que tratan de ejercer sus rapiñas o procuran refugio en el territorio, y

a toda persona reclamación por la justicia.

El somatén armado es la asociación de los propietarios, colonos y vecinos honrados y de responsabilidad, que por su amor al orden y adhesión a las autoridades, merecen la confianza de la superioridad y la autorización para guardar en su poder un arma larga y municiones para la defensa de las personas y bienes.

La misión de esto, es la misma que la del Somatén general, y siendo también el objeto de aquel la defensa colectiva e individual de las personas y propiedades, sus individuos deben guardar entre sí la mejor armonía, considerarse como miembros de un mismo cuerpo que asegura a todos la paz y bienestar y protegerse mutuamente en caso de necesidad ataque o agresión de cualquier persona o fuerza armada ilegal.

El Somatén está constituido por distritos y barrios con sus jefes, subjes, cabos y subcabos.

Los individuos del Somatén están subordinados a los jefes, subjes, cabos y subcabos, de sus distritos y demás miembros de la «unta y auxiliares nombrados.

Están obligados a comprarse su arma previa la licencia de uso de ella.

Todo individuo del Somatén que tenga noticia de que se proyecta la perpetración de un crimen, o que se conspira contra el orden público o seguridad particular, o que existen malhechores o gentes sospechosas, está obligado a ponerlo inmediatamente en conocimiento del cabo o subcabo o autoridad más inmediata, quien tomará sus disposiciones respetando el secreto a fin de impedir el daño en cuanto sea posible, procediendo desde luego a la captura de los presuntos criminales o malhechores.

Los individuos del Somatén que se distinguen o presten algún servicio de importancia para el bien público, etc., además de las recompensas que el Gobierno pueda concederles obtendrán las premias que se acuerden por la junta.

Su lema precisa clara y concisamente lo que es el Somatén: «Paz, paz y siempre paz».

Vapores de Pinillos

Situación de los buques el 13 de Octubre de 1923.

- «Infanta Isabel» de Nueva Orleans para la Habana.
«Barcelona» de Barcelona para Cádiz.
«Cádiz» de Canarias para Cuba.
«Catalina» de Las Palmas para Santos.
«Conde Wifredo» de Habana para Canarias.
«Balmes» de Santos para las Palmas.

Academia preparatoria PARA Capitanes, Pilotos, Patronos de Cabotaje y Alumnos de Náutica. Cánovas del Castillo, 34. Director: D. Francisco García Luna

En la Alcaldía

Esta mañana el alcalde señor Blázquez, estuvo en el Palacio Episcopal, para felicitar al ilustrísimo Sr. Obispo de la Diócesis que celebra hoy su fiesta onomástica.

— El señor alcalde recibió la visita del Ilmo. Sr. D. Sebastián Martínez de Pinillos.

— Visitaron al Sr. Blázquez, una Comisión de dueños de despacho de vinos, para tratar del cierre los domingos.

Manuel de Falla

EN CADIZ

En el exprés de hoy llegó a esta población el genio inagotable del ilustre compositor gaditano Manuel de Falla. Este viaje espiritual tiene por objeto deleitar a sus paisanos con la audición completa de su «Amor brujo».

Las personas que tengan interés en escucharlo, podrán conseguirlo visitando la casa Quirell, acreditado establecimiento de pianos y pianos automáticos, donde gustosamente serán atendidos.

Rollo I ptas. 8. — Rollo II (Danza ritual del fuego) pesetas 10. — Rollo III ptas. 8. Rollo IV, ptas. 8.

DOCTOR MANUEL BERNAL PECHO y MEDICINA GENERAL Consultorio de 12 a 3. Rosario Cepeda núm. 28

M. QUIRELL Pianos, Armoniums, Pianos automáticos, Rollos, Obras musicales. ROSARIO, 17. — TELEFONO, 313

En el Sin Nombre se sirve por la mañana magníficos buffets, un café inmejorable y el aguardiente más selecto que se fabrica en Rute, Constantina y Cazalla.

BAZAR DE LA UNION COLUMELA y SACRAMENTO CADIZ FERRETERIA, QUINCALLA y MATERIAL ELECTRICO

Lámparas filamento metálico de 5 a 50 bujías a pesetas 1,20 una. Batería de aluminio puro a 70 pesetas el juego completo de 18 piezas.

Rayos X.—Trasladable a los domicilios de los enfermos. Corrientes de alta frecuencia. Dr. José J. de la Cuesta.—J. R. de Santa Cruz (Veedor 18).—Consultas de 4 a 6.

JACINTO CANIVELL-CADIZ «LANDFORT» El mejor cemento NACIONAL DUQUE DETETUAN, 13

Lista de los precios de la Tinta «IDEAL» Waterman Azul-negra. Frascos de 1 litro 6,75; de 1/2 4,50; de 1/4 3,00; de 1/8 1,80; de 100 grs. 1,50; de 50 0,85; de 25 0,60

De venta: Papelería M. Cerón.—Duque Tetuán 15, derecha.

BAR La Cruz Blanca EL PREFERIDO por el público más selecto Sagasta y G. del Castillo

PARA JAMÓN COCIDO Y OTROS FIAMBRES EL BAR ESPAÑA

Quesos y Mantequillas TELEFONO 384 Nueva y San Francisco CADIZ

«Zapatería de Londres» Calzados Príncipe

San Francisco 21, frente a las Escuelas C. MARTINEZ (S. EN C) Sucesores de la Compañía Nacional de Pielés y Calzados Sección de LUJO PARA CABALLEROS. — Gran surtido en calzado fabricación COLONIA. Los calzados de lujo para señora los recibimos de las mejores fábricas de España y del Extranjero. — Desconfiar de las imitaciones.



LA ZAPATERIA DE LONDRES demostrará siempre con sus precios a la vista que en igualdad de clases es la que vende más barato. Precio fijo y al contado

ULTIMA HORA

El Decreto sobre incompatibilidades. — No pueden ser consejeros de las grandes compañías ni los políticos ni los generales del Directorio. — La parte dispositiva. — Interesantes de talles

Madrid. — El Decreto de incompatibilidades que tenía anunciado el marqués de Estrella para el sábado, contiene un extenso preámbulo y exposición y por él se prohíbe que los cargos de consejeros de las grandes compañías sean ocupados en absoluto por políticos.

La parte dispositiva es la siguiente: 1.º Ningún ministro, presidente del Consejo, consejero de Estado, directores generales o generales del Directorio, podrán formar parte de los consejos de administración de las grandes compañías que tengan relaciones con el Estado. No podrán tampoco desempeñar los cargos de abogados ni de asesores jurídicos de esas compañías.

2.º Los que hayan sido o sean subsecretario de algún departamento ministerial o directores generales y que hayan ejercido o ejerzan cargos en la administración central o local, tampoco podrán ocupar los cargos a que se alude en el apartado anterior.

3.º Dentro de ocho días los directores generales de las mencionadas Empresas enviarán al Directorio declaraciones juradas de los altos cargos para que se vea cuales son ocupados por personal político.

4.º Participarán al Directorio que quedan anulados los contratos que tengan los políticos con las grandes compañías.

Después termina anunciando que los infractores de esta disposición serán multados con mil a veinticinco mil pesetas.

También se ha firmado otro decreto importante sobre reorganización económica de Hacienda ordenando que todos los directores técnicos remitirán antes del 1.º de Enero terminados los presupuestos para el año próximo incluyendo las enmiendas y reducciones que se han realizado.

Primo de Rivera habla con los periodistas

Madrid. — A las cuatro y media de la tarde llegó a la Presidencia el general Primo de Rivera.

— ¿Qué pasa señores?, preguntó al ver la aglomeración de los periodistas. — Nada, contestaron, esperá bamos a ustedes para ver las noticias que nos traía.

El general contestó que no traía nada en absoluto, las cosas que se han publicado hoy son muy desagradables y molestas. Se ha firmado el decreto sobre incompatibilidades de cargos de políticos en las grandes empresas.

— Ahora nos reuniremos en Consejo de Directorio para continuar actuamente el estudio del Decreto sobre reorganización municipal y sobre los nombramientos de delegados gubernativos.

— Ya conocen ustedes los detalles de la entrevista del Raisuni y del Alto Comisario. Nosotros no podemos inventar las noticias.

El general Primo de Rivera recibió al subsecretario de Estado señor Espinosa de los Monteros.

También recibió al señor Bastes.

Firma de Guerra

Madrid. — Destinando a la intervención de Larache al capitán de Artillería D. Antonio Torres.

— Destinando al grupo de Regulares de Larache, al comandante de infantería don Fernando Frias.

— Id destinando al grupo de Regulares de Ceuta, al capitán de Infantería don Narciso España.

Destinando a la mehalla de Xauen al capitán Caballero.

Alba editaba un libro sobre política española

París. — Toda la prensa publica la noticia de que el exministro Alba publicará un libro titulado «La política española bajo el reinado de Alfonso XIII». De este libro se editarán en español, francés e inglés 100.000 ejemplares.

PARA IMPRESOS BARATOS M. CERON BOHORQUEZ Beato Diego, 8

**Moyano, Contreras y Campos**  
(S. en C.)

CASA FUNDADA EN 1878

**Almacenes de Colonias al por mayor**

**FÁBRICA DE CAMELOS**  
**CAHOYAS DEL CASTILLO 41.-CADIZ**

**Aurelio Alcón y Comp.**

CADIZ

Consignatarios de buques.—Agentes de Aduanas.—Representantes de numerosas e importantes Compañías españolas y extranjeras de vapores, salvamentos, remolques, etc.

Comisiones, consignaciones, tránsitos, fletamentos, seguros

Agentes de ITALIA-AMERICA, Sociedad de Empresas Marítimas y LA HISPANIA, S. A. de Seguros

Dirección telegráfica y telefónica: **ALCON**

Teléfono interurbano, 24.—Oficinas: ISAAO PERAL, 9

**Servicios de la C.ª Trasatlántica**

**Línea de Cuba México**

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz.  
Salidas de Veracruz el 16 y Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

**Línea de Buenos Aires**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

**Línea de New-York, Cuba-México**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New York.

**Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela, Colombia y Pa-cífico**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada

mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Santiago, d-Cuba, La Guayra, Puerto Caboel Curacao, Sabanita, Colón y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

**Línea de Filipinas**

Siete expediciones al año, sujetas al siguiente itinerario: Salida de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapoor, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama, y admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos, para los cuales tiene establecido servicios regulares desde los puertos de mar antes mencionados.

**Línea de Fernando Póo**

Expedición mensual saliendo de Barcelona el 1, de Valencia el 2, de Alicante y Cartagena el 3, y de Cádiz el 4, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos  
Delegación de la Compañía Trasatlántica en Cádiz  
Isabel la Católica núm. 3.

**Vapores correos españoles de Pinillos, Izquier. y C.ª**

**CADIZ**

Para Habana y Santiago de Cuba, con escala en Santander, Gijón, Coruña y Vigo,

**EL VAPOR**

**BARCELONA**

CAPITAN: DON LUIS OLAETA.

Saldrá del puerto de Cádiz el día 16 de Octubre de 1923.

Admite carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase.  
También admite carga con conocimiento directo y flete corrido para Sagua Caibarien, Matanzas, Cárdenas, Nuevitas, Puerto Padre, Chaparra, Gibara, Guantánamo, Cienfuegos y Manzanillo.

Informarán sus Armadores: Pinillos, Izquierdo y Compañía  
Plaza de San Agustín núm. 2.—CADIZ

**Herederos de Antonio Millán**

PROPIETARIOS DE LOS VAPORES:

“Mercedes”, “Puerto de Santa María”, “Cádiz”, “Antonio”, “Cristina”, “Anita”, “Emilia” y “Violeta”

Servicios semanales entre Cádiz, Sevilla, Sanlúcar y Huelva  
Servicio decenal entre Sevilla, Cádiz, Gibraltar, Puente Mayorga y Larache

Servicio de verano con el vapor “Cádiz” entre Sevilla y Sanlúcar  
Escritorio: **Santo Cristo núm. 2.—CADIZ**

**¿Quién quiere ganar 800 pesetas?**

con poco trabajo puede conseguirlo, todo el que conociendo la existencia de un prófugo escriba al APARTADO DE CORREOS 813, D. M. A. D. remitiendo el nombre y apellidos del mismo, con el pueblo donde sorteo y número que obtuvo en el sorteo, así como el año en que lo fué y domicilio donde habita el prófugo actualmente.

La gratificación se entregará inmediatamente de que el individuo sea útil y además de recibir la mencionada gratificación, contribuirá a hacer cumplir la ley a quien en perjuicio de otro rehúsa servir a la Patria, siendo este acto digno de todo buen ciudadano.

**Escribid: Apartado 813, Madrid**

NOTA.—No será divulgado por ningún concepto el nombre de la persona que haga estas confidencias.

**Línea Regular de Vapores de Ibarra y Compañía**

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes:

Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander Bilbao, Pasajes.

Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona.

Informará su consignatario, **Juan J. Ravina**  
**Boate Diego de Cádiz 12.—CADIZ**

**LÍNEA DE VAPORES**

**Manuel Fernández Pujol. Cádiz**

Servicios para Tánger, Arcila, Larache (muelle), Ceuta Melilla.—Admite carga.

Informará su armador: D. de la Victoria 2, dup. 1.º Teléfono, 585

**Oloroso Sangre y Trabajadero**

**Amentillado BASILIO**

**El dolor de riñones!**

**Gota Reumatismo Cálculos Arenilla**

El dolor de riñones, proviene casi siempre del envenenamiento de la sangre por el ácido úrico. Para suprimirlo, basta el uso del agua mineralizada con los

**LITHINÉS**  
de **D. GUSTIN**

que a la par que eliminan por completo dicho veneno, previenen la mayoría de las enfermedades de

el Hígado, el Estómago, y de la Vejiga.

De venta en todas partes  
Desconfiar de las imitaciones peligrosas e ineficaces.

Depositorios generales: Establecimientos DALMAU OLIVERES, S. A.—Paseo de la Industria, 14.—Barcelona

# CREDITO S. LOINAZ

## AGENCIA

**SACRAMENTO 23- TELÉFONO 212**

**BICICLETAS ARELY**

Contado: 305 pesetas. -- Plazos: 380 en 20 meses a 19 pesetas

**MAQUINAS DE ESCRIBIR**

# CORONA

Contado: 500 pesetas. -- Plazos en 24 meses a 25 pesetas